

NOTA DE PRENSA

La Unidad de Protección y Atención Social de Policía Municipal (UPAS) cumple 30 años de tarea especializada en defensa de la mujer y del menor

Como homenaje, Baluarte acogerá la semana que viene dos jornadas multidisciplinarias con presencia de las instituciones con las que colaboran

Las víctimas de los delitos y la prevención son las líneas más actuales de trabajo en el ámbito de la seguridad. Pamplona lo descubrió hace ahora 30 años y se convirtió en pionera entre los cuerpos de policía en estos campos. Este año se cumplen tres décadas de funcionamiento de la llamada Unidad de Protección y Atención Social de Policía Municipal (UPAS), ahora ya con rango de brigada y con una plantilla de 16 efectivos, pero siempre centrados en mujeres (violencia de género), menores (maltrato, delincuencia juvenil, mendicidad) y otros colectivos vulnerables, como personas mayores o drogodependientes.

Como ejemplo la UPAS el año pasado realizó casi 2.500 intervenciones. Actuó casi 1.900 veces en domicilios por temas de violencia familiar, trabajó en 57 denuncias de ataques contra la libertad sexual o en 59 instrucciones de delitos protagonizados por menores en la ciudad. Pero además esta brigada trabaja codo con codo con la Brigada Policía Judicial configurando ambas el Área de Mediación e Investigación de Policía Municipal, y participa como cuerpo de referencia en cuantas mesas institucionales se organizan sobre violencia de género.

Esta mañana la concejala de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez; el jefe de Policía Municipal, Jesús Munárriz y Ángel Beortegui, comisario-jefe del Área de Mediación e Investigación, del que depende UPAS, han presentado algunas de las estadísticas y de los hitos de funcionamiento de este grupo de trabajo que se caracteriza su especialización, la cercanía y protección a la víctima, la transversalidad de su planteamiento— tanto dentro del cuerpo local y de la administración municipal, como en el contacto con otras instituciones- y la preocupación, no sólo por abordar los resultados del delito, sino por investigar sus causas y trabajar en prevenirlas.

Asimismo han presentado el programa de unas jornadas específicas de conmemoración, abiertas a la ciudadanía, que tendrán lugar en el Baluarte los próximos 22 y 23 de marzo, y en



las que participarán representantes de policías locales, de servicios sociales, magistrados, fiscales, abogados y personas que trabajan en el ámbito de la Igualdad, entre otros.

Policía de referencia para las víctimas

La UPAS está de cumpleaños. Nació como tal en 1988, inicialmente dotada con tres agentes que pronto se reforzaron con cuatro más. La unidad se creó con el objetivo de estar pegada a la calle para trabajar en problemas sociales de gran presencia: mendicidad infantil, maltrato, delincuencia juvenil y drogodependencia. El de Pamplona fue el primer cuerpo de policía en generar esta estructura que se oficializó como tal en 1990. Un año antes Policía Nacional había creado en Madrid el Grupo de menores- GRUME, un grupo especializado que posteriormente extendería a Barcelona y Valencia.

Hoy la UPAS, tras la aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento, ha pasado a ser una brigada de 16 agentes, 6 de ellas mujeres, y, junto con la de Policía Judicial, forman el Área de Mediación e Instrucción de Policía Municipal, bajo la dirección de un comisario. Su planteamiento estratégico es mantener una respuesta específica para la atención de la violencia de género y sus víctimas, siempre dentro de un campo más amplio de colectivos vulnerables, y desde la especialización; la apuesta por la prevención con permanente análisis de situación y la realización del trabajo en coordinación con todos los actores e instituciones implicadas (sectores educativo, asistencial, judicial, mesas interinstitucionales de trabajo, etc.). Y siempre desde la óptica de la protección y la asistencia a las víctimas.

Como ejemplo de trabajo en el ámbito de la violencia de género las UPAS asisten a la víctima desde los primeros momentos, atienden a la recogida de pruebas en el lugar de los hechos y a la presentación de la denuncia, realizan el seguimiento del caso valorando la evolución del riesgo y asumen las diligencias de investigación, realizando las evaluaciones policiales de forma periódica que requiera el caso. En esencia se convierte en una policía de referencia para la víctima.

Los datos de UPAS: casi 2.500 intervenciones en 2017

UPAS trabaja en muchos campos. En total el pasado año la brigada computó 2.447 intervenciones. Destaca por su entidad lo relativo a los malos tratos en el ámbito familiar. En 2017 fue el 78% del total de intervenciones de la unidad, con 1.893 atenciones. Inmediatamente después, ya con un 7% (175), se sitúan las actuaciones con menores vinculadas a alcohol, gamberrismo, intervención en centros escolares, delincuencia juvenil o desapariciones.

La atención a requerimientos de órganos judiciales supuso el año pasado un 4% del trabajo (87 intervenciones). Entre los cometidos está el hacer averiguaciones en domicilio, detenciones y presentaciones en el juzgado o citaciones. UPAS interviene también en situaciones vinculadas a problemas sociales (3% del total de su trabajo en 2017). Ahí se enmarcan situaciones como la mendicidad, los problemas vecinales, la protección de unidades de barrio, intervenciones si





hay problemas con personas transeúntes, etc. En estos temas el año pasado la brigada casi llegó a las 700 intervenciones. UPAS es el grupo de trabajo que acude cuando se debe producir una intervención con personas con problemas de salud mental.

Destaca la intervención de esta brigada en los delitos contra la libertad sexual ya que, aunque el año pasado supusieron sólo un 2% de su trabajo (57 intervenciones), este es uno de los campos más transversales y con mayor difusión pública de la Policía Municipal. Sus agentes se encargan de lo relativo agresiones y abusos sexuales, tanto entre adultos, como entre menores, como en situaciones mixtas. También llevan los casos de exhibicionismo. En 2017, contando únicamente casos en lo que se interpusieron denuncias, UPAS trabajó en 10 agresiones sexuales (3 de ellas involucraban a menores) y 32 casos de abusos, además de en 10 casos de exhibicionismo. En 2016 esas cifras fueron mas altas. Se computaron 23, 26 y 15 intervenciones, respectivamente.

Además de estos datos cuantitativos existen otros cualitativos del trabajo de la brigada, como su presencia en las diferentes comisiones del Instituto Navarro para la Igualdad, en la Comisión Inter Áreas del Ayuntamiento de Pamplona en materias relativas a la mujer y en la Comisión de Policía Judicial de la Audiencia Provincial de Navarra, entre otras. Son foros dedicados a la planificación de campañas de prevención, coordinación en la recogida de datos, en la distribución de informaciones a los medios.

UPAS es, además, la única policía local que forma parte de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interinstitucional para la Coordinación Efectiva en la Atención y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, que bajo la presidencia de la Directora del Instituto Navarro para la Igualdad, es un foro en el que están representadas las Administraciones públicas de Navarra y el Estado con competencias en la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Unas jornadas de celebración

Si la vocación de la UPAS, por el propio requerimiento de su tarea, es transversal, ese ha sido también el planteamiento de las jornadas. Tendrán lugar los próximos 22 y 23 de marzo distintas salas del el Palacio de Exposiciones y Congresos Auditorio Baluarte y están diseñadas para hacer una aproximación global al trabajo y la realidad de esta brigada.

Las jornadas se iniciarán el jueves por la mañana con la apertura por parte de la concejala de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, y serán cerradas el viernes a mediodía con un homenaje a la UPAS, una sesión a cargo del alcalde de la ciudad, Joseba Asiron. A lo largo de los dos días habrá presencia de instituciones que habitualmente trabajan con UPAS como las más altas representaciones del TSJN o Fiscalía, personas que trabajan directamente en ámbitos como las penas y las medidas alternativas en el caso de menores, la prevención de las drogodependencias, los servicios sociales de base u otros cuerpos de policía local.





Habrà también un amplio espacio destinado al tema de la violencia de género, tanto contra mujeres como contra menores. Las sesiones abarcarán desde el marco legal, hasta la experiencia desde los juzgados especializados, las prueba digital en los delitos de violencia de género o las tareas que realiza en este ámbito la Policía Judicial. Entre las ponentes que abordarán estos temas: magistradas y abogadas, policías locales o personal del Instituto Navarro para la Igualdad.

El formato de las sesiones, estructuradas con pausas de descanso, será el de conferencias o mesas redondas que tendrán lugar en la 'Sala Ciudadela' de Baluarte, con una excepción. El jueves por la tarde, de 18 a 20 horas, tendrá lugar un monólogo interpretado por Pamela Palenciano Jódar, que lleva al escenario una situación real de violencia en la pareja en la que ella fue la víctima. La representación, con el título 'No sólo duelen los golpes', tendrá lugar en la 'Sala de Cámara' de Baluarte.

Està previsto que en estas jornadas pueda participar todo tipo de público de forma gratuita, aunque será preciso inscribirse para acceder a las conferencias en la sala Ciudadela. La inscripción puede realizarse desde hoy mismo bien presencialmente en los locales de Policía Municipal (Monasterio de Irache, 2) con un impreso de inscripción disponible en la web policia.pamplona.es, donde también se encuentra el programa completo de las jornadas, o enviando un correo electrónico a formacion_pm@pamplona.es. En el asunto del mail debe figurar la frase 'Jornadas UPAS'.

POLICÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA, 30 AÑOS EN DEFENSA DE LA MUJER Y DEL MENOR

Jueves 22 de marzo. Sala Ciudadela de Baluarte

Mañana

- 8.30 a 9.00 horas: Acreditaciones
- 9 a 9.15 horas: PRESENTACIÓN Y APERTURA
Interviene: **Itziar Gómez**, concejala de Seguridad Ciudadana y Convivencia
- 9.15 a 10.15 horas. CHARLA. Primeros componentes de la "Unidad de Protección y Atención Social. UPAS, El origen
- Ponentes: Policías fundadores de UPAS
- 10.45 a 11.45 horas. MESA REDONDA. La fiscalía de menores, el juzgado de instrucción y los servicios sociales penitenciarios: vinculaciones con UPAS. Pasado y presente.

Ponentes: **Joaquín Galve Sauras**, magistrado y presidente del TSJN. **José Antonio Sánchez Sánchez Villares**, Fiscal Superior de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra y **Amador Ruiz Sanz**, jefe del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Navarra

- 11.45 a 12.45 horas. CONFERENCIA. Programa Suspertu.



Ponente: **Sonia Iturain Jiménez** de Brentosa, Doctora en Psicología, Trabajadora Social y Educadora Social

- 12.45 a 13.45 horas. Los UPAS y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Pamplona.

Ponente: **Marisol de la Nava Martín**, directora de del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Pamplona

Tarde

- 16.30 a 17.30 horas. CONFERENCIA. La protección del menor en situaciones de violencia de género

Ponente: **Margarita Pérez Salazar**, Magistrada-Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona

- 18 a 20 horas. TEATRO. No sólo duelen los golpes (En la Sala de Cámara de Baluarte)

Monologuista: Pamela Palenciano Jódar, actriz.

DEBATE

Viernes 23 de marzo. Sala Ciudadela de Baluarte

- 9 a 10 horas: MESA REDONDA. Las policías municipales o locales y su implicación en la violencia de género

Ponentes: representantes de **Policía Municipal de Madrid, Policía Local de Fuenlabrada, Policía Local de Denia y Policía Municipal de Pamplona**

- 10 a 11 horas: CONFERENCIA. Atención policial y protección efectiva en el marco de la Ley Foral 14/2015, Para actuar contra la violencia hacia las mujeres

Ponente: **Pilar Baigorri Lerga**, jefa de la Sección de Violencia contra Mujeres. Instituto Navarro para la Igualdad, Gobierno de Navarra

- 11.30 a 12.30 horas. CONFERENCIA. La prueba digital en los delitos de violencia de género y otros a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC)

Ponente: **Paloma Llana González**, abogada, Presidenta de AEDEL (Asociación Española de Evidencias Electrónicas)

- 12.30 a 13.30 horas. MESA REDONDA. Las policías dependientes de las administraciones locales como Policía Judicial

Ponentes: miembros representativos de la **Guardia Urbana de Barcelona, Guardia Municipal de San Sebastián, Policía Local de Vitoria –Gasteiz y Policía Municipal de Pamplona**

- 13.30 a 14 horas. CLAUSURA. Homenaje a UPAS

Interviene: **Joseba Asirón**, alcalde del Ayuntamiento de Pamplona

Pamplona, 14 de marzo de 2018

